

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía*

**D**ía 19. = El ayuntamiento constitucional de la Isla pide permiso para felicitar á las Cortes por su llegada á esta villa. = Se señaló el jueves próximo á la una.

En virtud del dictamen de la comision de Poderes fueron aprobados los de D. José Manuel Badillo diputado por esta provincia. = Conforme á lo acordado continuó la eleccion de los Sres. diputados que han de entrar en suerte para componer el tribunal de las Cortes y fueron elegidos en primer lugar el Sr. Navarrete por 50 votos : en 2.º el Sr. Carrillo por 48 ; y el Sr. Caro por 50 en 3.º = Se mandaron archivar los testimonios de haber jurado la Constitucion varios empleados rehabilitados del ramo de Hacienda de la provincia de Salamanca.

Leyóse 2.ª vez la proposicion del Sr. Antillon sobre cementerios ; y admitida á discusion pasó á la comision de Legislacion. Se leyó igualmente por 2.ª vez otra del mismo Sr. Antillon del dia 17 admitiendose con la adicion de agregar á los articulos que en ella se citan el 359 de la Constitucion. = A la comision respectiva. = Fueron leidas 2.ª vez y pasaron á la comision de legislacion las proposiciones de los Sres. Villanueva y Martinez de la Rosa (Conciso del 19).

El encargado de la secretaría de la gobernacion de la Peninsula remite la exposicion que el gefe político de Madrid le dirige con el plan del salon de Cortes proyectado por el ingeniero inspector de las mismas D. Antonio Prat. El gefe político dice que desde luego puede el Congreso trasladarse á Madrid para lo que ya se halla habilitado el salon de sesiones del Banco nacional de S. Carlos, en el qual

no hay mas defecto que la poca cabida para el público, pues solo habrá lugar para 200 personas ó poco mas. Que no habiendo fondos disponibles para principiar la obra en Doña Maria de Aragon ( que era el sitio que se habia elegido conforme el plan que remitia) el ayuntamiento constitucional se habia ofrecido adelantar con calidad de reintegro 6000 rs. en que se habia graduado el gasto: que si las Cortes aprobaban el plan se concluiria la obra dentro de dos meses.

Sr. Norzagaray: siento tener que hablar sobre un negocio en que tal vez se dirá que me guia el interes personal, que no conozco; pero me duele ver la lentitud que se nota en la execucion de las órdenes mas terminantes que se comunicaron en agosto y aun no se han cumplido. Debe desaprobarse el plan en quanto al sitio que se ha elegido porque dificulta la cómoda asistencia del público espectador y de los Sres. diputados, quienes debiendo vivir en lo interior de Madrid, escusarian en las noches de invierno reunirse para trabajar en las comisiones en un parage tan retirado y frio. La traslacion debe verificarse al momento sin esperar á que se haga un magnifico edificio qual conviene al grandioso objeto á que se destina, pues esto será obra de otro tiempo. No demos lugar á que los pueblos digan, que aqui hay una mano oculta que detiene la salida á la capital con perjuicio de lo que la opinion puede ganar tanto con respecto á las provincias de Ultramar como en las demas naciones de Europa, de la traslacion á Madrid. Hago proposicion formal para que se diga al gefe politico que provisionalmente, baxo su responsabilidad y la del ayuntamiento, habilite qualquiera de las iglesias de la Trinidad, S. Felipe el Real, la Merced ú otra mandando suspender la obra de Doña Maria de Aragon si se ha principiado; cerrando las sesiones el ultimo dia de octubre para emprender el viage el 1.º de noviembre y principiar las sesiones en Madrid el 1.º de Diciembre.

—Sr. Quartero: por el oficio del gefe politico de Madrid se vé que todo está dispuesto y el Congreso se halla en el caso de cumplir lo que ofreció en su decreto de 3 del corriente; pero para no dar un exemplo de inmo-

3  
ralidad cortese la comunicacion de Cadiz con la Isla (1) y hecha aqui la quarentena de observacion, con lo que se satisface á los pueblos, emprendan las Cortes y el gobierno su viage á Madrid mandando salir de Cadiz las oficinas que deben seguirle (!) y si á pesar de estas medidas de precaucion los pueblos por la suprema ley de su conservacion se resistiesen á franquear el paso, el gobierno deberia abrirsele á la fuerza (2) (3)

Sr. Antillon: Lo menos para mi es que el salon ó no habilitado porque tratandose de hacer una cosa provisional, en un dia lo hace Madrid. La dificultad consiste en decidir si es llegado el momento de la traslacion y esta debe ser la cuestion por ahora... Me opongo á que se haga el gasto que se dice de 6000 rs., pues seria escandaloso que quando el soldado se halla hambriento y desnudo aunque por otra parte lleno de brabura, se estuviese gastando en suntuosos edificios. Me opongo tambien á que las sesiones se celebren en el salon del banco de S. Carlos, pues por magnifico que él sea si no tiene sitio bastante para la asistencia cómoda del público en gran numero, vendrian á ser las sesiones secretas. Respecto que estan pendientes dos proposiciones de los Sres. Garcia Zamora y Quartero repitase su lectura y quando se haya de tratar de ellas hablaremos.

Sr. Isturiz: á su tiempo hablaré sobre la peregrina idea que ha indicado el Sr. Quartero de cortar la comunicacion de Cadiz con la Isla. — Sr. Reyna: Ayer mandó V. M. que una comision de su seno le propusiese el monumento de gratitud con que se habia de premiar á Cadiz por sus vir-

---

(1) No dudamos que el Sr. Quartero, al decir esta expresion, se enagenó y ofuscó demasiado ¿Qué hacen los ministros en la Isla? Yacen enfermos. ¿Qué hacen otros muchos en la Isla? Yacen enfermos. ¿Quien debe cortar la comunicacion la Isla á Cadiz ó Cadiz á la Isla?

(2) Esto es lo que se llama dexar de usar sus sentidos y potencias! Qué escándalo para los pueblos! Qué escándalo para las naciones! Contenemos nuestra pluma.

4  
tudes patrióticas y hoy ya se le quiere inclinar á que decrete un castigo? ¡que contraste!

Leyóse la proposicion que el Sr. Norzagaray indicó antes que es literalmente la misma. = Se leyeron tambien las que hicieron ayer los Sres. Garcia Zamora y Quartero retirando este la primera de las dos y admitidas á discusion se mandaron pasar á la comision que se nombraria, con el oficio de la Gobernacion exposiciones del gefe politico. = El Sr. Isturiz hizo la siguiente que se leyó por 1.<sup>a</sup> vez: que para que las diputaciones provinciales queden con la debida independencia en el manejo é inversion de los fondos municipales se supriman los contadores de Propios.

El Sr. Marquez presentó 5 proposiciones que se leyeron por primera vez reducidas sustancialmente á que en virtud de los sucesos mas memorables y señalados de nuestra gloriosa revolucion, como la instalacion de las Cortes, publicacion de la Constitucion, el triunfo de nuestras armas en las principales batallas, la entrada en Francia &c. &c. se publicase una amnistía general, aquende y allende del mar. = A indicacion de los Sres. Antillon y Cepero quienes manifestaron la necesidad de proporcionar mas anchura para que asistiese á las sesiones un pueblo que encierra tanta oficialidad que desea instruirse, se acordó que dichos Sres. se reuniesen á la comision de gobierno interior para tratar sobre el asunto.

Han jurado la Constitucion el gobernador de Cocha bamba, Salta, Huancavelica y otros pueblos de America. = Se dió principio á la discusion del dictamen de la comision de Guerra señalada para este dia, y despues de alguna discusion se aprobó la 1.<sup>a</sup> parte que se reduce: á que las sentencias dadas por los consejos de guerra de generales en las causas sobre faltas cometidas en el servicio se ejecuten inmediatamente arreglandose en quanto á lo demas al decreto de 1.<sup>o</sup> de junio de 1813. = Con arreglo á lo acordado en la sesion del dia 17 el encargado de la secretaría de la Gobernacion de la Peninsula en oficio de hoy remitió el parte de sanidad de Cadiz del 18, del que resulta haberse enterado 14 cadáveres.

---

*Boletín corso, correspondiente al boletín sueco, publicado en el núm. ant.*

*Paris 20 de setiembre.*—S. M. la emperatriz reina regente ha recibido las siguientes noticias del ejército hasta el 7 de setiembre (*El 12 debían haber llegado: ocho días de atraso! Que tramoyas y raterías!*)

El duque de Reggio se dirigió el día 23 de agosto á Berlin (*con lo que nos viene ahora!...*) con los cuerpos 12, 7, y 4<sup>o</sup>: hizo ~~un movimiento hacia atrás~~ la forzó y continuó después su movimiento (*acia atrás pero no acia Berlin.*) El 24 no habiendo el 7<sup>o</sup> cuerpo logrado el éxito deseado en el combate de Gross-Beeren retrocedió el duque de Reggio acia Wittemberg (*bello modo de explicar una derrota y su retirada!*)

El día 3 (*buen salto!*) tomó el mando del ejército el príncipe de Moskwa, (*Ney*) y se encaminó acia Jüterbock. Al siguiente día embistió, y desbarató al general Tavenzien; pero (*maldito pero*) estando en marcha el 6 le acometió el ejército enemigo mandado por el general Bulow. Varias cargas de caballería por la retaguardia *desordenaron* sus parques (*no es mala confesion*) y tuvo que retirarse acia Torgau, habiendo perdido *ocho mil* hombres (*caspita y que confesion! 3 por 8 son 24*) muertos, heridos ó prisioneros y doce cañones. La pérdida del enemigo ha debido también ser muy considerable (*consuelate, hijo.*)

#### *Informe del príncipe de Moskwa.*

Señor: El 12<sup>o</sup> cuerpo del ejército acometió al enemigo el día 5, (*arriba no se habla del día 5*) y le rechazó con gran vigor hasta mucho más allá de Seyda, cogiéndole tres banderas, *muchos* cañones, centenares de prisioneros prusianos, y dexando el campo de batalla cubierto de enemigos muertos. El 5 á las 8 de la mañana desfiló el 4<sup>o</sup> cuerpo por Niendorf y por Jüterbock, mientras que el enemigo ocupaba las alturas detrás de Dennewitz. Encaminabase el 7<sup>o</sup> cuerpo acia Korbee, el 12<sup>o</sup> acia Ohra: de este modo rehusaba yo mi izquierda y estaba en estado de apoyar al 4<sup>o</sup> cuerpo, el cual en vez de atacar, debía envolver á Jüterbock por su derecha,

y encubrir así el movimiento que quería hacer sobre Dahme, y al cual me determiné con la certeza que todo el ejército enemigo desembocaba á marchas dobles sobre Dennewitz.

La vanguardia enemiga ha sido arrollada por la division Morand que hizo prodigios de valor. La division de caballeria ligera del general Lorge, *inoportunamente* empeñada y retirandose *en desorden*, causó alguna *confusion* ~~en la~~ ~~presencia~~ de la infanteria. El enemigo, reforzandose por instantes, todo el 4.º cuerpo se encontró empeñado en la accion. El 7.º cuerpo que hacia tiempo se esperaba, llegó al fin: di la orden al general Regnier de cargar la derecha del enemigo mientras que la division Morand renovaba su ataque. Esta carga general tuvo el mejor resultado: el enemigo acababa de perder mucho terreno. La division Durutte se comportaba bien: 60 piezas de artilleria tiraban à metralla sobre las tropas enemigas que se hallaban en desorden en la cañada entre Goldsdorf y Welmesdorf. En fin el 12.º cuerpo que entraba vivamente en accion, replegaba la derecha del enemigo sobre su centro, que se hallaba separado de su izquierda por el 4.º cuerpo. En este momento *estuvo* ganada la batalla; *pero* las dos divisiones del 7.º cuerpo flaquearon, y este cuerpo que *repentinamente* se replegó todo entero *arrastrando consigo* parte del 12.º, hizo *repentinamente variar el aspecto de las cosas* (*es decir: derrota facta est.*)

El enemigo interpuso algunas masas entre el 4.º y 12.º cuerpo, que aun peleaban con el mayor denuedo. Aproximé el 4.º cuerpo de la derecha del 12.º. La artilleria de posicion colocada en las alturas entre Ohna y Dennewitz llenaba el hueco y entonces emprendí la retirada: el 4.º cuerpo la verificó en buen orden sobre Dahme, y el 7.º y 12.º se han dirigido á Schweinitz. Esta mañana el enemigo en núm. de 3 á 4.º infantes, 120 caballos y alguna artilleria, vino de Luckau y atacó bruscamente á Dahme: el regimiento núm. 23 de linea marchó sobre él y le obligó á retirarse apresuradamente (*pero se llevó Wobeser 2500 prisioneros*). Hemos quemado el puente de

7

Herzberg sobre el Elba, (*será sobre el Elster*) y hemos conservado otros dos uno mas arriba y otro mas abajo de esta ciudad. Mañana el 4º cuerpo con una division de caballeria ligera se situará en escalones desde Herzberg à Torgau. Los 7º y 12º cuerpos ocuparán dicha ciudad con dos divisiones de caballeria.

La perdida experimentada en la jornada de ayer ha sido de unos 80 hombres y 12 piezas de artilleria (*Ney confiesa 80 !!*) La de ~~enemigo debe haber sido de gran~~ *te* considerable. La artilleria de los diversos cuerpos ha consumido gran parte de sus municiones. Hemos tenido *muchos prisioneros* en nuestro poder, que *han desaparecido* por la noche durante la marcha, (*esto es muy bonito, Sr. Ney!*) Soy con el mas profundo respeto. = Sir. = De V. M. el mas humilde y mas obediente servidor y fiel vasallo. = Firmado. = El Principe Moskwa. = Torgau 7 de setiembre de 1813.

*Londres 23 de setiembre.* = Por cartas de Altona del 16, se sabe que el 7 entraron los cosacos en Leipzig, y rescataron á 20 prisioneros austriacos: 20 heridos franceses habia en aquella ciudad. = El general austriaco Nugent se apoderó de Fiume el 25 de agosto.

En Londres ha habido salvas de artilleras por los triunfos de los aliados del Norte.

El general Stewart dice en su oficio al gobierno ingles que se han pasado á los aliados 2 regimientos de húsares westfalianos.

---

*Badostain (á la vista de Pamplona) 6 de oct.* = Hace muy pocos dias que se trató de intimar al enemigo para que entrase desde luego en capitulacion, pues de lo contrario no se les haria otro partido que el de rendirse á discrecion; pero atendidas varias razones se suspendió la intimacion. = Parece que el ayuntamiento de la plaza representó al gobernador Casan, manifestandole que habian concluido los 3 meses, para los cuales mandó por bando que hiciesen viveres los vecinos de la Ciudad, lo cual se cree haya inclinado á Casan á enviar pliegos á nuestro comandante general proponiendole (despues de un lar-

go preambulo sobre las obligaciones del gobernador de una plaza) uno de dos partidos, ó que entrasen en la plaza diariamente 7<sup>9</sup> raciones para el vecindario, dando él su palabra de honor de que ni siquiera las veria la guarnicion; ó que se les dexase salir libremente de la plaza. = Les contestó ayer este comandante general (y se cree que de buena tinta); llevó la contestacion el brigadier Vives y le ~~hicieron entrega~~ <sup>hicieron entrega</sup> en la Plaza, que es la que ~~se~~ <sup>se</sup> ~~sucesio~~ <sup>sucesio</sup>; le ~~hicieron~~ <sup>hicieron</sup> á recibir el gobernador y oficiales superiores, obsequiandole finamente: y el vecindario que es español de corazon prorrumpió en vivas y aplausos á la entrada del Brigadier. Este regresó á las 11 de la noche, y no se sabe el resultado de su comision. = Se nota mucho silencio en la plaza hace 5 ó 6 dias: y ha 3 que no se nos pasan desertores, cuando antes venian diariamente de 6 à 7; bien que esto no es extraño, pues cuanto mayores sean sus apuros tanta mayor vigilancia pondrán en impedir que los sepamos.

*Cadiz 20.* = Noticias del oficio que acaban de recibirse del quartel general del Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo. = Los exércitos de Napoleon han sido batidos en el Norte por los aliados. = Las dos alas del exército frances, fueron completamente derrotadas, siendo obligados á repasar el Elba, pasando de treinta mil los prisioneros hechos, mas de doscientas piezas de artillería, cinco aguilas, y quatro generales: :: :: :: = *Vitoria y octubre 8 de 1813* = *Gasset.* ( *Es copia del impreso.* )

*Capitania del Puerto.* = Dia 20. De las 12 de ayer à las de hoy ha entrado: de la Havana fr. esp. *la Union* con azucar, y café, y de donativo cobre y Aguardiente, en 82 dias: de la Havana berg. esp. el *Andaluz* con azucar y café en 70 dias: de Farmecei bal. ing. *Elia* con papas en 19 dias: y de Malaga i laud. id. esp. con pasas. Este ha hecho 8 dias de quarentena.

TEATRO. = El diablo predicador, com. en 3 actos. = Manchegas. = Sainete. = A las 7 $\frac{1}{2}$ .

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.